

**Presentación y apertura de propuestas económicas de la licitación  
LPLSCPMG-09/2019 relativa a la contratación de servicios para la  
“Reparación de camión compactador de basura”**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, específicamente en la sala de juntas del Parque Metropolitano de Guadalajara, ubicada dentro de las oficinas administrativas del organismo con domicilio oficial marcado con el número 5800 de la avenida Beethoven de la colonia La Estancia, de la municipalidad nombrada con antelación, siendo las 10:00 horas del día 01 de noviembre del año 2019, ante los participantes y testigos que al calce firman, y que se anexa la lista de asistencia correspondiente, se procede a realizar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Económicas de la licitación sin concurrencia del Comité de Adquisiciones con número **LPLSCPMG-09/2019** relativa a la contratación de servicios para la “Reparación de camión compactador de basura”, se encuentran presentes el suscrito Lic. **José Ramón Melgoza García**, titular de la Unidad Centralizada de Compras ante el Lic. **David Berrospe Llamas** quien funge como representante de la **Contraloría del Estado** dentro de la presente Licitación así como el Lic. **Víctor Manuel Pichardo Delgado** en representación del **Área Requirente**, y las personas asistentes representantes de cada empresa participante.

De conformidad a lo señalado en las bases de la Licitación en la que se estableció como fecha límite el día de hoy 01 primero de noviembre del año 2019 a las 10:00 horas, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de los proveedores interesados en participar, se levanta la presente para conste de que se presentaron en tiempo y forma 02 dos licitantes con sus respectivos sobres cerrados, por lo que en este momento se dispone a celebrar el acto de Presentación y Apertura de los mismos y se encuentran presentes:

**Sergio García Montes**, quien asiste en representación de la empresa denominada **Hidráulica y Pailería de Jalisco, S.A. de C.V.**

SMA

**Sergio Alberto Márquez Álvarez**, quien asiste en representación de **Flores Soldadura y Pailería**.

En este momento los licitantes que se encuentran presentes hacen entrega de su sobre al representante de la Contraloría del Estado teniendo como resultado un total de 02 dos sobres de distintos licitantes respectivamente para proceder a la apertura de los mismos en el orden según la lista de asistencia para validar que cumplen con los requisitos y demás documentación solicitada en la licitación que nos ocupa y en presencia de los asistentes en mención, procedemos a revisar cada documento requerido en las bases, los cuales se describen de la siguiente manera de acuerdo al punto número:

#### **10.10 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

**Cualquier proveedor que no se haya registrado en tiempo y forma, no se tomará en cuenta su propuesta.**

Los sobres cerrados deberán contener la documentación siguiente impresa en papel membretado de la empresa y **FIRMADO CADA ANEXO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (OBLIGATORIO)**:

- a) **Anexo 2** (Propuesta Técnica).
- b) **Anexo 3** (Propuesta Económica).
- c) **Anexo 4** (Carta de Proposición).
- d) **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite.
- e) **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).
- f) **Anexo 7** (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.
- g) **Anexo 8** Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2019.
- h) **Anexo 9** Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:
  - 1.- En caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia de opinión en sentido positivo;
  - 2.- Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo.

- i) **Anexo 10** (Identificación Oficial Vigente).
- j) **Anexo 11** (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).

La falta de algún documento será motivo de descalificación del participante.

**Chcados que fueron todos y cada uno de los documentos que vienen dentro de los sobres que fueron solicitados en las bases de la licitación que nos ocupa se obtiene el siguiente resultado:**

**Sergio García Montes**, quien asiste en representación de la empresa denominada **Hidráulica y Pailería de Jalisco, S.A. de C.V. CUMPLE** con los documentos de acuerdo a lo solicitado en las bases de la licitación y manifiesta en su propuesta económica un total de **\$59,983.60 (cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y tres pesos 60/100)** por el total de los servicios solicitados.

**Sergio Alberto Márquez Álvarez**, quien asiste en representación de **Flores Soldadura y Pailería, INCUMPLE** con lo solicitado en las bases de la licitación toda vez que no presentó el anexo número 5 y el anexo número 10 solicitados en las bases, y manifiesta en su propuesta económica un total de **\$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100)** por el total de los servicios solicitados.

En uso de la palabra, el suscrito informa a los asistentes de la presente junta de apertura de propuestas de la licitación que nos ocupa, que el Fallo se dará a conocer el día viernes 01 de noviembre del presente año 2019 en este mismo sitio alrededor de las 13:30 horas por lo que se les solicita esperar la evaluación de propuestas y el Fallo que se les notificará de acuerdo a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de las bases del presente proceso, y estará disposición de los interesados tanto en las oficinas administrativas del organismo como en la página portal de internet de dicha entidad, para su debida notificación de acuerdo a lo señalado en la Ley de Compras citada.

SMA

Por no haber más asuntos que tratar en la presente licitación con número **LPLSCPMG-09/2019** se da por terminada la junta de apertura de propuestas y se levanta la presente acta en los términos del artículo 67 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 10:50 horas del día 01 de noviembre del año 2019, en la ciudad de Zapopan, Jalisco específicamente en la sala de juntas del Parque Metropolitano de Guadalajara, en presencia de todos los firmantes:

  
**Lic. José Ramón Melgoza García**  
**Por la Unidad Centralizada de Compras**

  
**Lic. Víctor Manuel Pichardo Delgado**  
**Por el Área Requirente**

  
**Lic. David Berrospe Llamas**  
**Por la Contraloría del Estado**

**Por las empresas licitantes:**

  
**Sergio García Montes por HIPAJAL**

  
**Sergio Alberto Márquez Álvarez por Flores Soldadura y Pailería**